

Excmo. Ayuntamiento de
Alcalá del Valle

ACTA DE RESOLUCIÓN DE ALEGACIONES FORMULADAS A LA LISTA PROVISIONAL DE LOS RESULTADOS DE LA PRUEBA DE CONOCIMIENTOS.

Reunidos en Alcalá del Valle el día 7 de marzo de dos mil veinticinco, el Tribunal Calificador para cubrir en propiedad, mediante oposición libre tres plazas de Agente de Policía Local de este Ayuntamiento, formado por las siguientes personas:

Presidente: Doña Isabel Sánchez Gil

Vocales: D. Oscar Palma Toledo
D. Fernando Díaz Ortega
D^a María José Álvarez Luna
D. Lucas Pulido Soriano

Secretaria: Doña M. Leoncia Arribas Portales

A continuación se procede por el tribunal a resolver las alegaciones presentadas por algunos de los aspirantes a la lista provisional de los resultados de la prueba de conocimientos.

RESPUESTAS ALEGACIONES LISTAS PROVISIONALES

1.- Vista la alegación presentada por Ricardo Guerrero Muñoz, se revisa sus datos y se comprueba que los resultados de la prueba conforme la lectura óptica son:

Prueba nota: 6,7. Prueba acierto: 73. Prueba error: 6. Prueba preguntas en blanco: 21.


Añadimos resultados obtenidos de la lectura óptica:


DNI 48987772

Prueba directa	NotaPrueba transformada	NotaPrueba Aciertos	Prueba Errores	Prueba Blancos	Prueba Dobles
----------------	-------------------------	---------------------	----------------	----------------	---------------

6,7	0,67	73	6	21	0
-----	------	----	---	----	---

BDACBABADBCDBAB.AABCD.AAAC...CDDBCABC.DC.ACBAACCCBB
C.C.B...CDD.DCACDBDDBCABBDCCCB...AABA.BCA.DA.ADA.C.A
AA.....

Código Seguro De Verificación	I1PhtYZk94hf7RZZAd12IQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Sánchez Gil	Firmado	07/03/2025 12:28:45	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/I1PhtYZk94hf7RZZAd12IQ==			

Código Seguro De Verificación	kvuA9rLWR2o7Q8RNcDBNYA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Leoncia Arribas Portales	Firmado	07/03/2025 13:00:23	
Observaciones		Página	1/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/kvuA9rLWR2o7Q8RNcDBNYA==			

**Excmo. Ayuntamiento de
Alcalá del Valle**

Por lo que antecede se **DESESTIMA** la alegación.

2.- Vista la alegación presentada por Rafael Moreno Aguilar, se procede a la revisión de sus datos y se comprueba que los resultados de la prueba conforme la lectura óptica son:

Prueba nota: 8 Prueba acierto: 17 Prueba error: 2. Prueba preguntas en blanco: 1

Añadimos resultados obtenidos de la lectura óptica:

DNI 25354446

Prueba directa	NotaPrueba transformada	NotaPrueba Aciertos	Prueba Errores	Prueba Blancos	Prueba Dobles
	1,6	17	2	1	0

8

RESPUESTAS

BCBABCCBCABCBAACB.BA.....

.....ABA.....


Por lo que antecede se **DESESTIMA** la alegación.


3.- Se alega por dos aspirantes que el cambio de respuesta de la pregunta 5 sea anulado refiriéndose a la Instrucción DGT 14/S-134. La misma Instrucción alegada refiere que "no se entra a considerar los criterios que deban mantener los agentes de la autoridad en los casos en que, por aplicación de las instrucciones de las fiscalías " (...). Por tanto, en aplicación de la Instrucción 2/2021 de la Fiscalía Superior de Andalucía, posterior en fecha a la Instrucción de la DGT, se mantiene el cambio de plantilla realizado, **DESESTIMANDO** las alegaciones presentadas.

Alcalá del Valle a fecha de firma electrónica.

LA PRESIDENTA,

LA SECRETARIA,

Código Seguro De Verificación	I1PhtYZk94hf7RZZAd12IQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Isabel Sánchez Gil	Firmado	07/03/2025 12:28:45	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/I1PhtYZk94hf7RZZAd12IQ==			

Código Seguro De Verificación	kvuA9rLWR2o7Q8RNcDBNYA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	María Leoncia Arribas Portales	Firmado	07/03/2025 13:00:23	
Observaciones		Página	2/2	
Url De Verificación	https://sede.dipucadiz.es/verifirma/code/kvuA9rLWR2o7Q8RNcDBNYA==			